

E D U C A C I O N S O C I A L

TRABAJADOR SOCIAL

APRENDIZAJE

Interacción
Recíproca.

PERSONAS; GRUPOS CO- MUNIDAD

CONCREACIONES DEL

APRENDIZAJE:

- Area del
conocer
y del
"valorar":
Percepción
de: y valo
ración de.
- Conocimiento de Formas de vida.
 - Conoc. Costumbres
 - Conoc. Modalidades de pensamiento.
 - Conoc. Valores
 - Conoc. principales problemas.
 - Apreciación de los Sujetos y su realidad.
 - Otros.

Percepción
de. y Valo
ración de.
Area del
Conocer y
valorar.

Adquisición
de habilida
des o des--
trezas "pa-
ra".
Area del
"hacer".

CONCREACIONES DEL

APRENDIZAJE:

- Conoc. formas de convivencia social.
- Conoc. Mecanismos o Instrumentos de Participación social
- Conoc. Técnicas de Participación Social.
- Conoc. Realidad Social en sí. Contexto Social.
- Conoc. de su propia problemática y la del contexto social mayor, y recursos.
- Conoc. Modalidades de acción.
- Conoc. modalidades de pensamiento y enfoques ideológicos.
- Otros.
- Utilización de Técnicas de participación social.
- Utilización de Técnicas para la vida grupal.
- Manejo de recursos para la resolución de problemas a nivel grupal o personal.
- Elaboración de Instrumentos para la resolución de problemas.
- Otros.

La acción Educativa que va del Trabajador Social a las personas o grupos de personas, es intencionada: pretende producir ciertos comportamientos en las personas o grupos con quienes se trabaja. A modo de recuerdo, la Educación intencionada es aquella forma o modalidad de Educación, que pretende producir conscientemente ciertos fenómenos educativos. Esta forma de educación, selecciona las experiencias a producir en el educando, proporciona conocimientos graduados; procura ampliar el horizonte de éstos, para que puedan adquirir la mayor cantidad de conocimientos y habilidades.

A la inversa. La acción educativa que va de las personas o grupos de personas hacia el Trabajador Social, es refleja. Se logra por observación de hechos, o por identificación con las personas, o por sugestión, o por otra causa. No existe intención manifiesta del otro lado, para educar.

El aprendizaje, en el primer caso, que es dirigido por B a A (Grupos de personas a Trabajador Social), se encamina sustancialmente hacia el área del "conocer": "Percepción de". Consecuencialmente, y a raíz de un juicio proyectivo inmediato, se encamina también, hacia el área del "valorar".

El aprendizaje, en el segundo caso dirigido por A a B (Trabajador Social a personas) es más completo. Se encamina no sólo al área del "conocer" sino también, del "valorar" y del "hacer".

En Síntesis, B logra:

- 1.- Una visión crítica de sí y de contexto. "Percepción de sí mismo-realidad"
- 2.- Habilidades para utilizar canales, instrumentos, técnicas, etc. de participación para la vida grupal y social. "Destrezas Técnicas para".
- 3.- Apreciaciones, juicios de valor, etc., personales, derivados de los dos anteriores "Actitudes hacia".

CAPILLA ALFONSO

Por último, y dado que la acción educativa de A es intencionada (y lo es porque premeditadamente se pretende lograr conductas en B, en las áreas del conocer, hacer y valorar), se vale de ciertos procedimientos técnicos, de ciertas herramientas pedagógicas para producir el aprendizaje o respuesta educativa de B.

Se vale además, de contenidos educativos varios, los que obedecen a los objetivos del Trabajo Social por un lado y a los intereses generales y específicos de personas o grupos de personas con quienes se trabaja, por el otro.

III.- LAS TAREAS DE LA FUNCION EDUCADORA-SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL.

- Capacitación Básica (Concientización) a nivel grupal.
- Capacitación Técnica, en asuntos tales como:

EDUCACION SOCIAL

(Insuficiencias de naturaleza subjetiva de la materia-objeto).

- Indagación de Necesidades
- Programación de la Acción
- Asunción de roles
- Discusión grupal
- Otros
- Educación básica general:
 - Materias diversas, solicitadas por personas o grupos de personas.
- Asesoría Social, a través de:
 - Información
 - Orientación
 - Clarificación

1.- CAPACITACION BASICA

Concepto y características:

Acción educativa dirigida fundamentalmente a los Hombres agrupados en colectivos sociales, formal o informalmente constituidos, que tiene por propósito, a través de métodos y técnicas pedagógicas, producir el encuentro de éstos, con su realidad objetiva circundante inmediata, para derivar de ella, dialógicamente, cuali-

dades proyectables a una realidad mediata mayor, y que necesariamente procuren a cada integrante del grupo social, una percepción clara y crítica de su realidad y del rol que en ella juega cada uno, con fines de acción o estudio de estrategias para la acción.

El encuentro con la realidad objetiva, debe provocar reconocimientos, descubrimientos, y éste a su vez, provocar una respuesta que es el desafío para la acción, la que de alguna manera entra en pugna con el actual sistema socio-político dado.

Esta forma de educación es eminentemente dialógica y dialéctica; se produce a través del diálogo y del enfrentamiento directo con la realidad, diálogo y enfrentamiento que el Trabajador Social coordinador estimula.

La realidad o faceta de la realidad observada, debe ser comprendida y reconocida en todas sus circunstancias, de manera tal que determine una respuesta de las personas, y por consecuencia, del grupo, al mismo tiempo que una comprensión de sí mismo en cuanto Sujeto de las transformaciones requeridas. El Trabajador Social actúa como Coordinador de estos grupos, desempeñando el rol que como tal le compete, detectando en forma previa al trabajo con el grupo, las cuestiones significativas que emergen de la realidad en que va a trabajar, problematizarlas y codificarlas. Serán significativas aquellas situaciones que deriven, producto de la observación e indagación del Trabajador Social, de las principales formas de vida de la gente, principales usos, costumbres, valores y comportamientos cotidianos. El Trabajador Social no debe inducir las respuestas grupales.

Las situaciones problemáticas, presentadas a través de láminas u otros procedimientos, son llevadas por el Trabajador Social al seno de las reuniones grupales, en donde son analizadas y discutidas por el grupo, produciéndose poco a poco el encuentro con su propia realidad, hasta llegar a un momento en que la situa-

ción es completamente descodificada. Llegando a este punto se procederá si la situación lo requiere, al análisis de posibles estrategias para la acción. Y a la opción por alguna. Se plantea aquí, el problema del "compromiso del Trabajador Social? ¿Hasta donde llega su compromiso"?.

Los contenidos educativos pueden ser de la más variada índole. Dependerán de los aspectos significativos extraídos de la realidad.

Objetivos:

- 1.- Procurar en las personas una percepción crítica de su realidad, de presente a pasado y futuro.
- 2.- Procurarles oportunidades para que se observen a sí mismas, tomen conciencia de su valor y dignidad personal y diluciden su situación en este sentido, a través del tiempo.
- 3.- Energetizar su conducta hacia conductas verdaderamente comprometidas con las transformaciones de su país.
- 4.- Consecuencialmente a todo ésto, lograr cambios en -- las estructuras mentales, promoviendo actitudes favorables hacia los cambios requeridos, a la luz de diferentes alternativas.

Condiciones para ver una realidad:

- "Toda visión de la realidad debe basarse en lo regional, en el mundo próximo en que viven las personas de nuestra acción.
- La contemplación de esta realidad debe ser reflexiva, a partir de procesos reales, naturales.
- La visión exterior ha de conseguir una percepción sensorial plena, a través de una descripción de los elementos de esa realidad.
- La visión interior ha de despertar representaciones --

claras con distinción o jerarquización de los elementos. Debe comprender una valorización de los elementos ya sean negativos o positivos. Debe crearse una estructura jerarquizada que posibilite la problematización de la realidad. Ha de despertar una conciencia del problema y producir un desafío para conseguir estos elementos en un proceso educativo debemos lograr que:

- Todos los hechos deben ser problematizados
- Una actitud interrogativa por parte de todo el grupo.
- Poseer el grupo completo una posición observadora.
- Las visiones que se logran deben ser respuestas a preguntas o discusiones de un hecho problemático.
- Deben encararse situaciones originales que contengan en sí el estímulo y la obligación de expresarse, ya sea verbal o por escrito" (1).

La Capacitación básica (concientización) debe impregnar toda la metodología del Trabajo Social. Así, el Método que se postula (Método del Trabajo Social o Método Básico del Trabajador Social) lo incorpora como un proceso metodológico más, considerándolo de tal importancia, que se halla presente desde los primeros -- contactos con la gente hasta el término de la aplicación metodológica. Crítica y participativamente se va realizando la educación concientizadora y capacitadora.

En el método básico se ha hecho una readecuación del método de Freire, y en muchas oportunidades se ha utilizado su mismo lenguaje, sin embargo, lo que realmente interesa es su instrumentación a "NUESTRO TRABAJO DE CAMPO", de manera tal de que sirva a los propósitos generales del Trabajo Social y que toda acción profesional que se realice lleve realmente un sello educador.